

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL I+D DE LA CRUE XVIII Jornadas de Investigación en las Universidades Españolas

La Comisión Sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), reunida bajo la presidencia de José Manuel Roldán, Rector de la Universidad de Córdoba, ha celebrado su XVIII reunión en el paraninfo de la Universidad de Castilla la Mancha en Ciudad Real, durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2010. Dicha sectorial engloba, además de a los vicerrectores correspondientes, a los representantes de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) universitarias y a los responsables de las Unidades de Gestión de la Investigación. El objetivo de estas reuniones no es otro que debatir los problemas de la I+D+i en nuestro país, aportar nuestras ideas, poner de manifiesto las demandas de los investigadores universitarios y mantener una interlocución permanente con los responsables políticos que tienen competencias en estas materias.

La Comisión Sectorial de I+D acuerda transmitir su reconocimiento a su anterior presidente, el Prof. Francisco Tomás Vert, por su dedicación, claridad de criterio y por haber mantenido los niveles de exigencia que el incremento de la investigación en los últimos años necesitaba. Asimismo, desea hacer constar su agradecimiento a José Manuel Fernández de Labastida, quien desde hace más de seis años ha participado en estas reuniones, abriendo en todo momento cauces de diálogo y colaboración entre el ministerio y las universidades en los temas de investigación. Deseamos el mayor éxito en su gestión a la nueva directora general, Montserrat Torné, y la continuidad en la estrecha colaboración que hemos venido manteniendo.

La Comisión Sectorial siendo consciente del papel de las universidades como principales agentes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, nos hemos reunido en un clima de expectación ante la inminente aprobación de los nuevos presupuestos y las incertidumbres, entre otras las legislativas, que condicionarán el futuro de la investigación en el país.

La Comisión Sectorial valora el esfuerzo de concreción en la presentación del Proyecto de Presupuestos 2011 para la Secretaria de Estado de Investigación, realizado por el propio secretario de estado, D. Felipe Pétriz. Si bien la Sectorial de I+D no puede compartir una disminución en los presupuestos destinados a la investigación, es especialmente sensible a los mínimos recortes del 1,65 % anunciados, así como a la propuesta de mantenimiento de todas las convocatorias del Plan Nacional. Nos parece especialmente importante el mantenimiento del Programa I3, que facilita la incorporación a las universidades de personal investigador. Alcanzar la calidad investigadora y el reconocimiento de la misma ha sido esfuerzo de muchos años, pero puede perderse fácilmente si no se aseguran niveles de financiación suficientes en el tiempo. No obstante, hubiese sido deseable conocer el proyecto de presupuestos global del MICINN y la implicación de las Universidades en la estrategia presupuestaria de Innovación, que sin duda también nos afecta.

La colaboración con la Secretaria de Estado de Investigación en las últimas fases del trámite de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, ha sido decisiva para proponer soluciones a las deficiencias detectadas por esta Comisión Sectorial algunas de las cuales que pueden afectar gravemente a la contratación de investigadores. Sin embargo, no ha sido posible definir la carrera investigadora en las universidades por sus implicaciones con el borrador del Estatuto del PDI, pendiente de aprobarse. En este sentido la Comisión Sectorial reitera su disposición a seguir contribuyendo a los procesos legislativos en trámite como es el propio estatuto, la “Ley de Economía Sostenible”, el Real Decreto de EBT, y cualquier otro proyecto que se pusiera en marcha. Aunque en la legislación en trámite se hace clara referencia a las tres funciones de la Universidad: docente, investigadora y de transferencia, esto no se ve reflejado en los sistemas de financiación basal de las universidades, que aun mantienen criterios mayoritariamente docentes. La sectorial considera que este tema debería abordarse con urgencia.

El Secretario General de Universidades del Ministerio de Educación, D. Màrius Rubiralta i Alcañiz, expuso el papel que se espera de las universidades para poder responder a los retos de implicación con sus entornos y poder ser consideradas como motores del cambio de modelo productivo. Señaló asimismo que con la próxima convocatoria de “Campus de Excelencia “quedaría articulado el mapa español de “Agregaciones de Excelencia”. Y es en relación a esta convocatoria de Campus de Excelencia, y tal y como se solicitó el pasado año, señalamos la necesidad de que en la convocatoria deben quedar claros los criterios de valoración de las solicitudes. Asimismo solicitamos que los informes emitidos por el jurado, deben llegar a las universidades solicitantes.

La Comisión Sectorial continua manifestando su honda preocupación respecto al sistema de justificación de proyectos, que en algunos casos llega a colapsar nuestros órganos de gestión, la reunión anunciada por Felipe Pétriz con gerentes y responsables de las Unidades de Gestión de la Investigación, debe realizarse cuanto antes.

Tras el esfuerzo realizado en los últimos años, y habiendo alcanzado niveles razonables de calidad investigadora, hemos de asegurar que vamos a seguir avanzando por este camino, cuidando especialmente a los jóvenes investigadores y definiendo claramente su carrera investigadora en las universidades para evitar un nuevo éxodo sin retorno, con la consiguiente debilitación nuestro Sistema de Ciencia y Tecnología. Debemos transmitir y convencer a nuestros gobernantes de que la continuidad en las políticas de investigación y desarrollo es la base para el éxito de las mismas y objeto de una clara política de Estado. Desde luego, en los tiempos de crisis económica, la inversión en la investigación y la formación, es decir en las universidades en general, no debe ser considerada como un gasto de los recursos públicos que pueden recortarse fácilmente, sino como una inversión a futuro, como la única vía mediante la investigación, desarrollo e innovación que nos lleve a superar la actual situación económica y social.

Ciudad Real, 5 de noviembre de 2010